

**HECHO ESENCIAL
ASEGURADORA MAGALLANES DE VIDA S.A.**

Santiago, 25 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

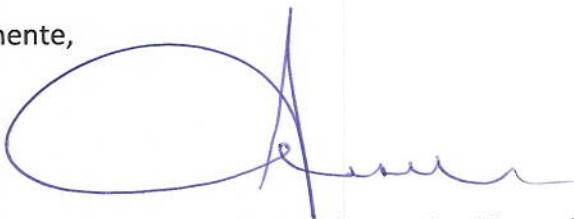
Ref.: Informa Hecho Esencial

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 30, debidamente facultado, vengo en informar que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada con fecha 24 de abril de 2013, acordó renovar el Directorio en su totalidad, reeliigiéndose a los directores cuyo nombramiento se encontraba vigente a la fecha de la celebración de dicha Junta. En consecuencia, el nuevo Directorio de la Compañía, quedó compuesto por los señores Eduardo Domínguez Covarrubias, Jaime Prieto Vial, Juan Ignacio Domínguez Covarrubias, Joaquín García de Solminihac, Joaquín García Tagle, Rodrigo García Tagle, Pablo Guidotti, Pablo Larraín Ibáñez y Sergio Urrejola Santa María.

Asimismo se acordó designar a los señores KPMG en calidad de empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2013.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,



Fernando Varela Villarroel
Gerente General
Aseguradora Magallanes de Vida S.A.